



# Gaceta Parlamentaria

<b>Año I Primer Período Ordinario.</b>	<b>Legislatura XXIV del Congreso del Estado de Baja California.</b>	<b>07 de Octubre de 2021</b>	<b>No. 012</b>
--	---	------------------------------	----------------

## SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

<b>1. LISTA DE ASISTENCIA.</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>2. ORDEN DEL DÍA.</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>3. ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA <u>23</u> DE SEPTIEMBRE Y DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL <u>28</u> DE SEPTIEMBRE, AMBAS DE 2021;</b>	<b>DOCUMENTO</b>

### COMUNICACIONES OFICIALES;

<b>1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Ing. Jaime Bonilla Valdez, en su calidad de Gobernador del Estado, Iniciativa de Decreto para desincorporar del patrimonio del dominio público del Estado e incorporar al dominio privado del mismo, los lotes una fracción de terreno rustico de la mañana s/n de la Colonia Centro Colorado 1ra Sección Delegación la Presa en Tijuana, Baja California.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del MORENA, por la que se reforma el Artículo 43 de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California.</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del MORENA, por la que se adiciona un tercer párrafo al Artículo 26 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Víctor Hugo Navarro Gutiérrez, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 16</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>



de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.	
<b>5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del MORENA, por la que se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 25 de la Ley de Ejercicio de las Profesiones para el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del MORENA, por la que se reforma la fracción III del Artículo 20 de la Ley para las Personas con Discapacidad para el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Ing. Jaime Bonilla Valdez, en su calidad de Gobernador del Estado, Iniciativa de Decreto que reforma el Artículo 3 de la Ley de Ingresos del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal del año 2021.</b>	DOCUMENTO
<b>8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Ing. Jaime Bonilla Valdez, en su calidad de Gobernador del Estado, Iniciativa de Decreto que reforman los Artículos 4, 6, 9 y 9 BIS del Estatuto Territorial de los Municipios del Estado de Baja California.</b>	DOCUMENTO
<b>9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Manuel Guerrero Luna, a nombre propio y en representación del MORENA, por la que se reforma el párrafo tercero del Artículo 29 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del MORENA, por la que se aprueba la remisión de la Iniciativa a la Cámara de Diputados para adicionar el Artículo 126 BIS del Código Nacional de Procedimientos Penales.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>11. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del MORENA, por la que se reforma el inciso III del Artículo 162 del Código Penal para el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>12. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del MORENA, por la que se reforma el inciso II al</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



Artículo 258, del Código Penal para el Estado de Baja California.	
<b>13. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del MORENA</b> , por la que se adiciona el Artículo 6 Bis, y modifica los Artículos 50 y 126 de la Ley de Educación del Estado de Baja California; modifica los Artículos 4, 19, 26, 27, 39, 69, y crea el 26 Bis de la Ley de Salud Pública del Estado de Baja California; el Artículo 27 de la Ley de Atención y Prevención de la Violencia Familiar para el Estado de Baja California, y el Artículo 22 de la Ley de la Familia para el Estado de Baja California.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>14. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Claudia Josefina Agatón Muñiz, a nombre propio y en representación del PT</b> , por la que se reforman los Artículos 16, 33, 38, 42, 46 y 47 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>15. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN</b> , por la que se reforma el Artículo 147 del Código Penal para el Estado de Baja California.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>16. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López, a nombre propio y en representación de MORENA</b> , por la que se adiciona la fracción VII del Artículo 43 y el Artículo 43 BIS de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Baja California, así mismo se adiciona la fracción VI del Artículo 10 de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>17. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Román Cota Muñoz, a nombre propio y en representación del PRI</b> , por la que se reforma el Artículo 57 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>18. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz, a nombre propio y en representación de MORENA</b> , por la que se reforman diversos artículos de la ley de la familia para el Estado de Baja California.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



## ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;

**1. De la Junta de Coordinación Política**, mediante el cual se autoriza al Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California a realizar contrato de prestación de servicios con la Confederación Mundial de Béisbol y Softball.

[DOCUMENTO](#)

## INICIATIVAS;

**1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por el Diputado Juan Manuel Molina García, a nombre propio y en representación de MORENA**, por la que se reforma el artículo Quinto del Decreto número 167 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el 12 de febrero de 2021.

[DOCUMENTO](#)

## DICTAMENES;

### DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES:

**DICTAMEN No. 2.** Iniciativa de reforma a diversos Artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial, Ley de Justicia Alternativa y Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California.

[DOCUMENTO](#)

### DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO;

**DICTAMEN No. 1.** No se aprueba la Cuenta Pública Anual a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

[DOCUMENTO](#)

**DICTAMEN No. 3.** No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California, por el período del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019

[DOCUMENTO](#)

**DICTAMEN No. 4.** No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

[DOCUMENTO](#)



<b>DICTAMEN No. 5.</b> No se aprueba la Cuenta Pública Anual a la Junta de Urbanización del Estado de Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN No. 7.</b> No se aprueba la Cuenta Pública Anual a la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN No. 8.</b> No se aprueba la Cuenta Pública Anual a la Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali, Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN No. 9.</b> Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN No. 10.</b> Sí se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal de Participación Ciudadana de Tijuana, Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN No. 12.</b> No se aprueba la Cuenta Pública Anual al Instituto Municipal de Capacitación y Certificación por Competencias de Playas de Rosarito, Baja California, por el período del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>

## DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO:

<b>DICTAMEN No. 20.</b> Se aprueba la ampliación de partida presupuestal al Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para el ejercicio fiscal de 2021, por la cantidad de 8'333,580 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), con recursos adicionales del Estado, que modifica el presupuesto asignado en la partida presupuestal 44701 Ayudas sociales a entidades de interés público.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>DICTAMEN No. 21.</b> Se aprueba la transferencia de partidas presupuestales al Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para el ejercicio fiscal del 2021, por la cantidad de \$10'053,662 (DIEZ MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



**DICTAMEN No. 22.** Se aprueba la transferencia de partidas al Presupuesto de Egresos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, para el ejercicio fiscal de 2021 por la cantidad de \$ 160,000 (SON CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

[DOCUMENTO](#)

## PROPOSICIONES;

**1. Proposición presentada por el Diputado Julio Cesar Vázquez Castillo,** por el que se Exhorta al C. Luis Salomón Faz Apodaca, Secretario para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua en el Estado de Baja California, para que realice las gestiones necesarias e instruya a las Comisiones Estatales de Servicios Públicos, para que dejen de realizar los cobros por la remoción de reductores en servicios a cuentas domesticas de agua, cuando estos no han sido instalados.

[DOCUMENTO](#)

**2. Proposición presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez,** por el que se exhorta a la Alcaldesa de Mexicali Norma Alicia Bustamante Martínez, a la Alcaldesa de Tijuana Monserrat Caballero Ramírez, y al Alcalde de Tecate Edgar Darío Benítez Ruiz, a que dentro del periodo legal de los trabajos y análisis de la recepción de sus administraciones, quede debidamente conformado el proceso histórico de entrega de información en materia de transporte y movilidad al Estado de Baja California, sobre todo la información relativa a planos y proyectos de Urbanización e infraestructura que inciden en el tema de Desarrollo Urbano y Movilidad, y conminarles a seguir colaborando con el Instituto de Movilidad Sustentable dentro de ese proceso de transferencia.

[DOCUMENTO](#)

**3. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero,** por el que se exhorta al Ciudadano Gerardo Arturo Solís Benavides en su carácter de Secretario de Educación y Director General del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California; así como al Fiscal General del Estado de Baja California Ciudadano Juan Guillermo Ruíz Hernández para que atiendan con inmediatez las dos recomendaciones números 6/2021 y 7/2021, ambas de fechas 27 de agosto del presente año y emitidas por el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

[DOCUMENTO](#)

**4. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende,** mediante el cual el Pleno del Congreso del Estado

[DOCUMENTO](#)



<p>apruebe modificar de nueva cuenta la fecha de la instalación del V Parlamento de la Juventud del Estado de Baja California para que sea celebrada el día 22 de noviembre de 2021, así como autorizar a la Comisión de Igualdad entre Mujeres, Hombres y Juventud, para que emita adenda correspondiente en términos del artículo 105 de la Ley de la Juventud del Estado de Baja California.</p>	
<p><b>6. Proposición presentada por el Diputado Sergio Moctezuma Martínez López</b>, por el que la H. XXIV Legislatura del Estado de Baja California, impulse, en coadyuvancia con los adultos mayores artesanos de Baja California peticionarios, espacios de expresión y áreas de oportunidad que faciliten y permitan dignificar el esfuerzo y dedicación para que el adulto mayor viva del producto de su trabajo, sin generar ningún tipo de conmiseración.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>7. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra</b>, por el que se exhorta a las Presidencias Municipales de los Ayuntamientos de Mexicali, Norma Alicia Bustamante Martínez; Tijuana, Monserrat Caballero Ramírez; Ensenada, Armando Ayala Robles; Playas de Rosarito, Hilda Aracely Brown Figueredo, y Tecate, Darío Benítez Ruiz, para que en cumplimiento a los artículos segundo y quinto transitorio de la Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado y Municipios de Baja California emitan la reglamentación correspondiente e incluyan a partir del próximo ejercicio fiscal dos mil veintidós en sus respectivos presupuestos, una partida que haga frente a su posible responsabilidad patrimonial, en términos de la legislación de la materia.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>8. Proposición presentada por la Diputada María del Rocío Adame Muñoz</b>, por el que este H. Congreso del Estado de Baja California, cita a comparecer por el día 8 de octubre de 2021, ante la Mesa Directiva y demás Diputadas y Diputados, al titular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, y Director General de la Comisión Estatal del Agua, C. Luis Salomón Faz Apodaca, para efecto de aclarar los adeudos que reclama la Comisión Federal de Electricidad a la Comisión Estatal del Agua de Baja California .</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>



## POSICIONAMIENTOS;

<b>1. Posicionamiento presentado por el Diputado Manuel Guerrero Luna</b> , tiene como objetivo dar la postura respecto a los ataques al sindicato de burócratas por parte de un grupo de empresarios, los cuales señalan a la burocracia de ser la culpable de la mala situación financiera del Estado.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>2. Posicionamiento presentado por el Diputado Román Cota Muñoz</b> , referente a integrar el programa de Fortalecimiento para Seguridad (FORTASEG) dentro del presupuesto de egresos de la Federación para el año 2022.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>

## CITA;

Se cita a los Diputados integrantes de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a <b>Sesión Ordinaria para el día 21 de octubre de 2021, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”</b> .	
---	--